

# Administración de Casos Médicos



## ¿Qué es la Administración de Casos Médicos (MCM)?

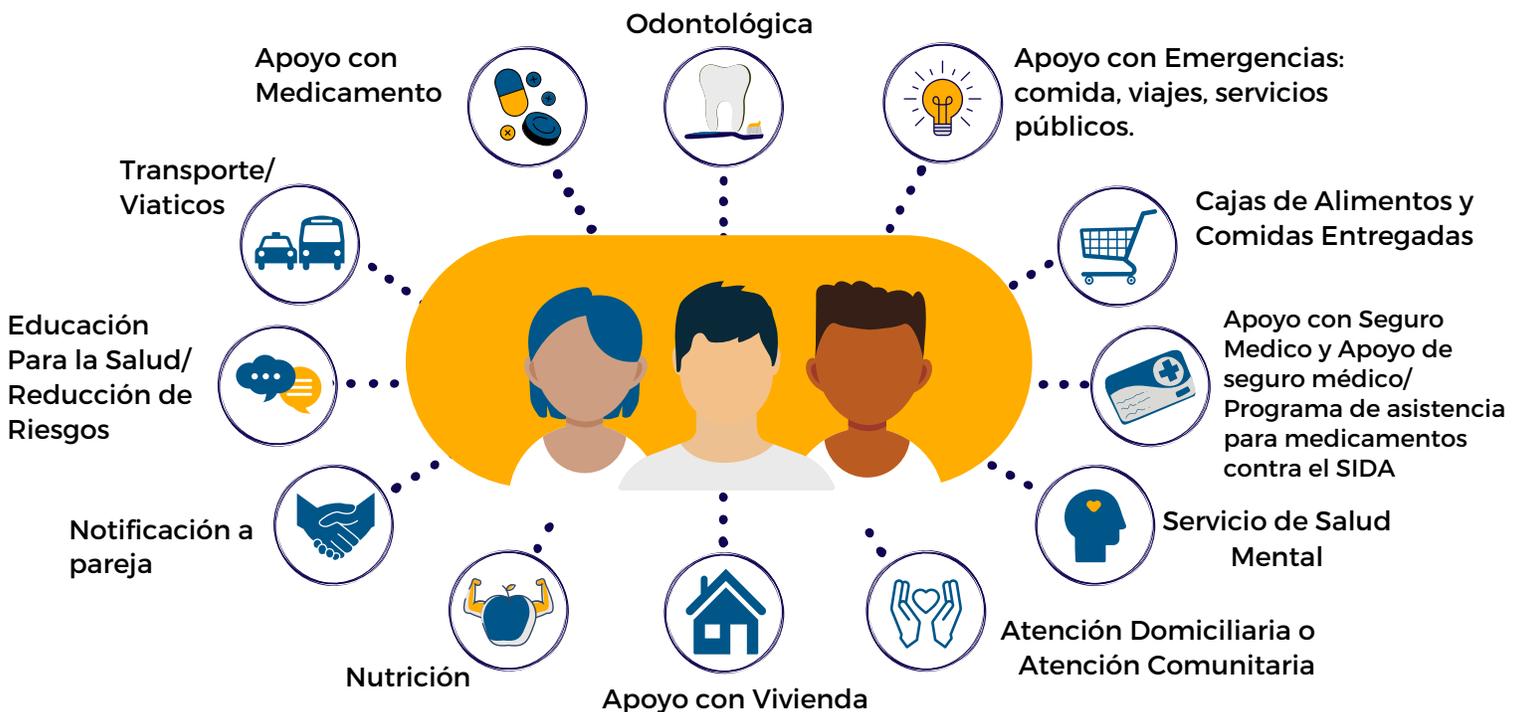
Un programa en el que los administradores de casos (trabajadores sociales) ayudan a las personas que viven con VIH/SIDA a conectarse con servicios que pueden ayudar a su salud y bienestar. La administración de casos médicos está abierta a todas las personas, ya sean ciudadanos de los Estados Unidos o no.

## Nuestro Objetivo

Servir a las personas que tienen VIH / SIDA conectándolas con servicios que apoyan su salud y bienestar.

- **Visitas al médico**
- **Tomar los medicamentos necesarios**
- **Mantener menores riesgos para la salud**
- **Detener la propagación del VIH/SIDA**

## Los administradores de casos médicos pueden ayudar a acceder a estos servicios:



## ¿Quién puede inscribirse?

La administración de casos médicos es pagada por la Ley Ryan White Care, un programa federal. No se necesita la ciudadanía de los Estados Unidos para estar en el programa.

### Puede inscribirse en los servicios de administración de casos médicos si...

- Eres VIH +
- Vives en el condado de Contra Costa
- Sus ingresos caen por debajo de cierto nivel

## ¿Cómo me quedo en la administración de casos médicos?

- Participar activamente en su plan de atención y trabajar en sus objetivos de salud
- Mantenga sus visitas con su administrador/a de casos médicos, médico y laboratorios
- Respete el tiempo y los esfuerzos del administrador/a de casos médicos en su cuidado

### **¿No está seguro de si puede inscribirse en MCM? ¡Pregúntanos!**

Un administrador/a de casos médicos puede ayudarlo a averiguar si puede ingresar a los servicios.



## ¿Qué necesito para inscribirme?

Necesitará los documentos que se enumeran a continuación para estar en Administración de casos médicos. **Un administrador/a de casos médicos puede ayudarle a saber qué documentos se pueden utilizar.**

### Documentos necesarios para inscribirse:

- **Identificación con foto**, como licencia de conducir, identificación estatal o pasaporte (solo se necesita al registrarse y no es necesario estar actualizado)
- Prueba del **diagnóstico de VIH**
- **Resultados de laboratorio** en los últimos 6 meses (con recuento de células T y carga viral)
- **Documentos** que demuestran:
  - Su **dirección** actual
  - Comprobante de **ingresos**
  - Seguro médico (no requerido)

## ¿Cual es mi siguiente paso?

### **¡Llámenos!**

**Horas de trabajo:** 8:30am - 5:00pm, de lunes a viernes

**Teléfono:** 925-608-5384 ☎

800-287-0200 (llamada gratuita)

**Para obtener más información, visite:** [www.cchealth.org/HIV/](http://www.cchealth.org/HIV/)